

**ACUERDO NO. 39 POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL
FUNCIONAMIENTO EN EXTENSIÓN DEL PROGRAMA TECNOLOGÍA
INDUSTRIAL PARA SER OFRECIDO EN EL MUNICIPIO DE SANTUARIO
EN CONVENIO CON LOS CERES.**

se autoriza el funcionamiento en extensión del Programa Tecnología Industrial para ser ofrecido en el Municipio de Santuario en convenio con los CERES.

Fuente:

<http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/2259/acuerdo-no-39-por-medio-del-cu-al-se-autoriza-el-funcionamiento-en-extensin-del-programa-tecnologa-industrial-para-ser-ofre-cido-en-el-municipio-de-santuario-en-convenio-con-los-ceres>



Universidad Tecnológica
de Pereira